

17156 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad por el turno de oposición directa y libre de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 144, de fecha 25 de junio, publica la convocatoria para la provisión en propiedad por el turno de oposición directa y libre de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente 4.0, dos pagas extraordinarias, trienios del 7 por 100 y demás retribuciones de carácter complementario, de conformidad con el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto y las disposiciones complementarias vigentes, más las gratificaciones acordadas o que acuerde la Corporación.

Podrán tomar parte en la oposición los españoles, mayores de veintidós años cumplidos sin que excedan de la edad necesaria para que le falten, al menos veinte años para la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria, estén en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía además del título de Especialista en Psiquiatría, o reunir las condiciones necesarias para obtenerlo con arreglo a lo establecido por la Ley de 20 de julio de 1955.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Granada, 26 de junio de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—5.234-E.

17157 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Aparejador.*

Padecido error en el anuncio de composición del Tribunal que ha de juzgar mediante oposición la provisión en propiedad de una plaza de Perito Aparejador, vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 28 de agosto de 1976, página 16832, se rectifica el mismo, quedando su composición como sigue:

Presidente: Don Felipe Martínez de Acuña, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial por delegación de la presidencia.

Vocales:

Don Manuel Vázquez Blasco, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Nicolás Ríos del Pino, funcionario directivo del Gobierno Civil de la provincia.

Don Juan Manuel Macías Hidalgo-Saavedra, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de dicha Escuela Universitaria.

Don Enrique Carvajal Salinas, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Suplente: Don Francisco Galiano Rastrillo.
Don José María Morales Lupiáñez, Arquitecto contratado de esta excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don José María Fernández Cabeza, Perito Aparejador del Servicio de Arquitectura.

Secretario: Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Juan Manuel de la Torre Jiménez, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública.

Huelva, 4 de septiembre de 1976.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—El Presidente, Felipe Martínez de Acuña.—6.955-A.

17158 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión de la plaza de Recaudador de Zona para los Tributos e Impuestos del Estado de León Primera.*

Durante el plazo reglamentario concedido para la presentación de instancias al concurso convocado para la provisión de la plaza de Recaudador de Zona para los Tributos e Impuestos del Estado de León Primera, se han presentado las siguientes:

Turno preferente. Funcionarios de Hacienda

1. D. Juan Bautista Llamas Llamas.
2. D. José Angel Alvarez Díaz.

3. D. Vicente Alonso García.
4. D. Fernando Castellanos Xirau.
5. D. Ramiro Benito Rubio.
6. D.ª Blanca Planas Cercos.

Turno de funcionarios provinciales

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 23 de junio de 1976.—El Presidente.—5.318-E.

17159 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia oposición para proveer tres plazas de Auxiliares Psiquiátricos masculinos y tres plazas de Auxiliares Psiquiátricos femeninos.*

Convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, tres plazas de Auxiliares Psiquiátricos masculinos y tres plazas de Auxiliares Psiquiátricos femeninos, de la plantilla de funcionarios provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 30 de abril de 1976.

Plazas a cubrir: Tres plazas de Auxiliares Psiquiátricos masculinos y tres plazas de Auxiliares Psiquiátricos femeninos, a turno libre.

Retribuciones: Las correspondientes al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles computados a partir del siguiente día hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 25 de junio de 1976.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—5.220-E.

17160 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Maestro Jefe de Cocina del Hospital Provincial.*

Convocatoria para cubrir una plaza de Maestro Jefe de Cocina del Hospital Provincial, por concurso-oposición, creada por el Pleno de 28 de agosto de 1975, de la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 28 de agosto de 1975.

Plazas a cubrir: Una plaza a turno libre.

Retribuciones: Las correspondientes al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles computados a partir del siguiente día hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 25 de junio de 1976.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—Doy fe, el Secretario general interino, B. Gómez Monzón. 5.235-E.

17161 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrónomo, vacante en la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 149, del día 2 de julio de 1976, se publica anuncio de esta excelentísima Diputación relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrónomo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en las bases de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Orense, 2 de junio de 1976.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—5.394-E.